



MIÉRCOLES, 19 DE DICIEMBRE DEL 2001

www.lahora.co

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

34262

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "GRUNENTHAL
ECUATORIANA COMPAÑIA LIMITADA".**

Se comunica al público que la compañía "GRUNENTHAL ECUATORIANA COMPAÑIA LIMITADA", aumentó su capital en \$ 2'147.970,00 dólares y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de noviembre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.5895 de 18 DIC. 2001

1. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo: "ARTICULO CINCO.- El capital social de la compañía es de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA DOLARES, que está dividido en seis millones ochocientas setenta mil quinientas noventa participaciones sociales de un valor nominal de UN DOLAR CADA UNA, iguales, acumulativas e indivisibles".

Distrito Metropolitano de Quito,

**Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**